San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
ING. EMILIO GIMENEZ
AYOLAS - MISIONES
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación de la Firma **Construcciones Rivas S.A.** para la construcción de mejoramiento urbano (construcción de caminero), en San Ramón, Distrito de Santiago, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1272/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

EMILIO GIMENEZ

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sra. Yolanda Servín.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
HMS EMPRESA CONSTRUCTORA
AYOLAS - MISIONES
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación de la Firma Construcciones Rivas S.A. para la construcción de mejoramiento urbano (construcción de caminero), en San Ramón, Distrito de Santiago, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1272/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

GOBERNACION DE MISIONES
Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

Recibido por.
Ing. Hugo Martinez Leal
20/11/12

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
YKUA SAKA INGENIERIA S.R.L.
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación de la **Firma Construcciones Rivas S.A.** para la construcción de mejoramiento urbano (construcción de caminero), en San Ramón, Distrito de Santiago, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1272/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Carmen Pereira
Secretaria.
14: XI - 2012
08:30 hs.

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle su adjudicación para la construcción de mejoramiento urbano (construcción de caminero), en San Ramón, Distrito de Santiago, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1272/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

José Rivas
20/11/2012

San Juan Bautista, 17 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES:
DEPOSITO DE MATERIALES SAN FRANCISCO
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación de la **Firma Construcciones Rivas S.A.** para la construcción de mejoramiento urbano (construcción de caminero), en San Ramón, Distrito de Santiago, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1272/012**. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Alfonso Velasco C.
Encargado General.
17-XI-2012
08:55 hs.

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C